



**A Y U N T A M I E N T O  
D E  
O L I T E - E R R I B E R R I  
(Navarra)**

**Convocatoria para la provisión de un contrato de sustitución de un Auxiliar Administrativo para el Ayuntamiento de Olite/Erriberry**

Base 1.\_Normas generales.

1.1. El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un auxiliar administrativo en régimen laboral a jornada completa en sustitución de la empleada Dña Mónica Lizarbe Villabona por causas de bajas producidas por embarazo ,baja maternal y reducción de jornada o excedencias que se produzcan por dicha causa.

1.2El puesto estará dotado de las retribuciones básicas correspondientes al nivel D del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y de las retribuciones complementarias que, en su caso, correspondan

1.3. El designado prestará su servicio en la Oficina de Información Única, ejecutando con iniciativa y responsabilidad, los trabajos y funciones administrativas adecuadas al nivel y categoría de la convocatoria y a los estudios exigidos, previniéndole que tales trabajos y funciones incluyen el uso de ordenadores, pantallas y terminales, incluso de tratamiento de textos y, en general, la realización de todas las tareas que, dentro de sus funciones, le indique el responsable de los servicios administrativos municipales.

Base 2.\_Requisitos de los candidatos.

Los candidatos deberán estar en posesión de Título de Bachiller o de Formación Profesional de primer grado (FP 1)

Base 3.\_Instancias.

3.1. Las instancias para poder participar en la convocatoria deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Olite/Erriberry, no siendo por motivos de urgencia admisible otra forma de presentación, antes de las 12,00 horas del día 16 de Octubre de 2.015.

Los candidatos señalaran en la instancia un a dirección de correo electrónico o un SMS a los efectos de notificaciones.

3.2. Se adjuntará a la instancia la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en la Base 2.así como la documentación que deba ser objeto de valoración

Base 4.\_Tribunal calificador.

4.1. El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE**  
**O L I T E - E R R I B E R R I**  
**(Navarra)**

Presidente: D Andoni Lacarra García Alcalde de Olite/Erriberry

Suplente: D Gerardo Echeverría Lacalle . Segundo Teniente de Alcalde de Olite/Erriberry

Vocal: : Dña Maite Garbayo Valencia Concejala del Ayuntamiento de Olite/Erriberry

Suplente :D Alejandro Antoñanzas Salvo primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Olite/Erriberry

Vocal: D. Aurelio García Echegoyen Oficial Administrativo, representante del personal.

Suplente : Don Ángel Villar Sola Encargado General, representante del personal.

Vocal: Doña Mónica Lizarbe Villabona auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Olite/Erriberry

Suplente: Don Eduardo Jaurrieta Rodeles Oficial Administrativo del Ayuntamiento de Olite/Erriberry

Vocal - Secretario: Don Pedro M Cenoz Iragui Secretario del Ayuntamiento de Olite/Erriberry.

Suplente: Doña María Carmen Izcue Isturiz Interventora del Ayuntamiento de Olite/Erriberry.

4.2. El Tribunal no podrá constituirse, ni actuar, sin asistencia de, al menos, la mayoría de sus miembros.

4.3. El Tribunal resolverá por mayoría las cuestiones que pudieran plantearse en relación con la interpretación y aplicación de las presentes bases.

**Base 5.- Admisión de Aspirantes**

5.1 El Tribunal procederá a estudiar las solicitudes admitiendo o inadmitiendo las que correspondan y publicando en la página Web y en el Tablón de anuncios la relación s de aspirantes incluidos y excluidos.

**Base 6.\_Desarrollo de de las pruebas y valoración de méritos.**

**6.1 Valoración de Méritos.**

6.1.1 El Tribunal procederá a valorar los méritos alegados y debidamente justificados de acuerdo con el baremo siguiente:

6.1..2. Baremo de méritos.



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE**  
**O L I T E - E R R I B E R R I**  
**(Navarra)**

a) Por titulación 15 puntos

Por titulación de gestión Administrativa (grado medio.) y similares.....8 puntos

Por titulación de Administración y Finanzas(grado Superior) .....15 puntos

b) Por Curriculum 15 puntos.

Por servicios similares prestados en administraciones públicas ..... 2 puntos por año

Por servicios similares prestados en otros puestos.....1 punto por año

Por cursos destinados a la capacitación profesional relacionados con el puesto a cubrir 1 punto por cada 20 horas lectivas . .

6.1.3. Se prorratearán las fracciones de horas lectivas que resulten de los cursos a valorar

6.1.4 El Tribunal podrá citar a los aspirantes se así lo considera conveniente a una entrevista personal a los únicos efectos de que aclare o justifique las dudas que pudieran surgirle para la valoración de la documentación acreditativa de méritos aportada.

6.2- Ejercicio práctico:

Consistirá en la realización de casos prácticos que versarán sobre temas relacionados con los servicios a desempeñar por el puesto a ocupar, que determinará el Tribunal.

La puntuación máxima de este ejercicio será de 70 puntos, debiéndose obtener una calificación mínima de 30 puntos para aprobar. El Tribunal determinará el tiempo en el que deben realizarse dichos ejercicios.

7.- Nombramiento y toma de posesión

7.1 El Tribunal realizara la propuesta de nombramiento a favor del aspirante que haya obtenido el máximo de puntos procediéndose a la publicación de dicha propuesta así como del nombramiento correspondiente en la página Web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento

7.2. El candidato nombrado deberá tomar posesión de su puesto de trabajo dentro de los 5 días naturales siguientes a la notificación del nombramiento.

7.3. En el caso de no tomar posesión dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor debidamente justificada, se perderán todos los derechos a desempeñarlo. En tal caso se cubrirá la vacante con el candidato, siguiente en puntuación de los aprobados



**AYUNTAMIENTO  
DE  
OLITE-ERRIBERRI  
(Navarra)**

ANEXO 1.º

Modelo de instancia

Don/Doña ....., mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad número .....,  
nacido/a el día ..... de ..... de 19....., natural de ..... (.....), con domicilio en .....  
(.....), calle ....., número ....., código postal ....., teléfono .....

Comparece y como mejor proceda dice:

Que solicita ser admitido/a a las pruebas de la convocatoria para provisión de un contrato de  
sustitución de un Auxiliar Administrativo para el Ayuntamiento de Olite cuyas bases declara  
conocer y acepta íntegramente.

Que al efecto acompaña a la presente, justificantes de todos los documentos exigidos en la citada  
convocatoria así como de los méritos que aporta al efecto.

Que señala la siguiente dirección de correo electrónico o de sms a los efectos de notificaciones.

Por lo expuesto:

Solicita que admita al/a compareciente para tomar parte en las pruebas de concurso-oposición  
citadas.

En ..... a ..... de ..... de 2015.

(Firma)

SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE OLITE./ERRIBERRI

Olite,/Erriberri a 8 de Octubre de 2.015

El Alcalde

Fdo: D Andoni Lacarra García